

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 16** *ACUERDO de 19 de julio de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se procede a la corrección de error material del Decreto 141/2023, de 5 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 a don Pedro Antonio Ruiz Escobar.*

Se ha advertido error material en el texto del Decreto 141/2023, de 5 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 a don Pedro Antonio Ruiz Escobar (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 159, de 6 de julio de 2023).

De conformidad con el artículo 17.2.2 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno y de sus Comisiones, aprobado por el Decreto 210/2003, de 16 de octubre, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, previa deliberación, en su reunión del día 19 de julio de 2023,

ACUERDA

Proceder a la corrección de error material en el Decreto 141/2023, de 5 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 a don Pedro Antonio Ruiz Escobar.

Donde dice:

“Nombrar Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 a don Pedro Antonio Ruiz Escobar”.

Debe decir:

“Nombrar Director General de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 a don Pedro Antonio Ruiz Escobar”.

Madrid, a 19 de julio de 2023.

El Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior,
CARLOS NOVILLO PIRIS

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/12.937/23)

